



# SESION

DEL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1810.

Se dió cuenta de los partes de Guerra y fortificacion de Cádiz y la Isla, de lo que las Córtes quedaron enteradas.

Se dió cuenta del informe de la comision de Guerra, acerca de la queja del mariscal de campo D. José del Pozo, de no haberle promovido á teniente general, y sobre que se califique su conducta por el Consejo de Guerra; y conformándose las Córtes con dicho informe, resolvieron pase la instancia al Consejo de Regencia para que entienda en el asunto.

Se dió cuenta del oficio del encargado de la Secretaría de Marina, y otros documentos, relativo todo al proyecto del patron Antonio Mena, sobre quemar ó abrasar los botes y buques enemigos que existen en Sanlúcar de Barrameda, y las Córtes quedaron enteradas

Se dió cuenta de un memorial del Sr. Diputado Don José Maria Couto, sobre no haberle conferido el Consejo de Regencia la prebenda para que iba consultado por la Cámara: pide que la Regencia le confiera una prebenda con preferencia, y se mandó pasar á informe de la comision de Justicia.

Se dió cuenta de la consulta hecha por la Junta que entiende en la causa contra el M. Rdo. Obispo de Orense; sobre si han de declarar los ex-Regentes como solicita y propone el fiscal de S. M. D. Antonio Cano Manuel por las solidísimas razones que manifiesta, y particularmente porque en una causa tan grave, puede el juez hacer con mayor conocimiento las preguntas conducentes en el exámen de los testigos, y no dejarlo al arbitrio de estos si se les pedia informe, como se acostumbra con sugetos de calidad en causas ordinarias.

Se abrió discusion sobre este particular, y habiendo declarado el punto por suficientemente discutido, se preguntó:

«¿Se hará como lo propone el fiscal, y se pide en la consulta de la Junta que conoce de la causa, ó no?»

Se votó que sí; y que para ello se diesen las órdenes oportunas.

El Sr. *Presidente* levantó la sesion, y citó para el siguiente dia á las diez de la mañana. = José Morales Gallejo, *Presidente*. = Manuel Luxán, *Diputado Secretario*. = José Martinecz, *Diputado Secretario*.